

26/10/25

Desarticulada una red transnacional de trata de seres humanos con fines de explotación sexual

Resumen

Los líderes de la organización residían en Portugal

Se ha detenido a tres personas y se han practicado cuatro registros en las provincias de Lleida, Navarra, Guipúzcoa y en la región de Faro (Portugal)

Ocho mujeres de distintas nacionalidades sudamericanas fueron liberadas y asistidas como víctimas de explotación sexual conforme a los protocolos de protección

Contenido

La Guardia Civil y los Mossos d'Esquadra, mediante una operación conjunta denominada 'Aurelia-Belona', desarticularon el pasado 7 de octubre un entramado criminal dedicado a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, que operaba en diferentes provincias españolas y en Portugal.

La investigación se inició en 2024, al detectarse una organización criminal que captaba y trasladaba mujeres desde Sudamérica para su posterior explotación sexual. Una de las víctimas fue reclutada en latinoamérica por una estructura paramilitar, trasladada posteriormente a varios países asiáticos y finalmente a España, donde continuó siendo explotada en distintas provincias.

El trabajo conjunto de la Unidad de Policía Judicial de Zona (UPJZ) de Cataluña y el Área de Investigación Criminal (AIC) de los Mossos d'Esquadra permitió identificar a los integrantes del entramado, establecer su estructura jerárquica y localizar a sus principales responsables, una pareja de nacionalidad española y colombiana que residía en Portugal, desde donde presuntamente se dirigía la explotación de las víctimas en España.

La operación contó con la colaboración de la Policía Judiciária de Portugal, que resultó determinante para la localización y detención de los líderes en la región de Faro.

Durante la fase de explotación, desarrollada el 7 de octubre, se llevaron a cabo cuatro entradas y registros en Lleida, Tudela (Navarra), Irún (Guipúzcoa) y Faro (Portugal), que culminaron con la detención de tres personas. De las tres personas detenidas, dos de ellas —la pareja— fueron detenidas en Portugal, y una, con funciones de traslado y posterior control de las víctimas, fue detenida en Lleida.

En los registros se liberó a ocho mujeres de distintas nacionalidades sudamericanas, consideradas potenciales víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, que recibieron atención y asistencia especializada conforme a los protocolos garantizando su protección.

En los registros se intervinieron 3.800 euros en efectivo, documentación, dispositivos electrónicos, munición y marihuana. En el domicilio portugués, donde se detuvo a los principales responsables, las autoridades lusas les atribuyeron además los delitos de tenencia ilícita de armas y tráfico de drogas, de acuerdo con la legislación portuguesa.

En la Operación 'Aurelia-Belona' han participado, por parte de la Guardia Civil, la Unidad de Policía Judicial de la Zona (UPJZ) de Cataluña, la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de Barcelona, las Unidades de Seguridad Ciudadana (USECIC) de Navarra y Guipúzcoa; por parte de los Mossos d'Esquadra el Grupo de Trata de Seres Humanos del Área de Investigación Criminal; y la Policía Judiciária de Faro (Portugal).

Por su alcance transnacional, la investigación ha requerido actuaciones coordinadas en España y Portugal, donde se ha detenido a los presuntos responsables, y ha permitido liberar a ocho víctimas captadas fuera de la Unión Europea y explotadas en territorio español.

Las diligencias instruidas se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción nº 32 de Barcelona, que entiende del caso y ordenó el ingreso en prisión provisional de las tres personas detenidas.

Para más información pueden dirigirse a la oficina de prensa de la Guardia Civil en Barcelona, teléfono 934766091.

Imágenes

